



# Ciências sociais aplicadas:

Avanços, recuos e contradições 2

Luciana Pavowski Franco Silvestre  
(Organizadora)

 **Atena**  
Editora  
Ano 2021



# Ciências sociais aplicadas:

Avanços, recuos e contradições 2

Luciana Pavowski Franco Silvestre  
(Organizadora)

 **Atena**  
Editora  
Ano 2021

**Editora chefe**

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

**Editora executiva**

Natalia Oliveira

**Assistente editorial**

Flávia Roberta Barão

**Bibliotecária**

Janaina Ramos

**Projeto gráfico**

Natália Sandrini de Azevedo

Daphynny Pamplona

Camila Alves de Cremo

Luiza Alves Batista

Maria Alice Pinheiro

**Imagens da capa**

iStock

**Edição de arte**

Luiza Alves Batista

2021 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2021 Os autores

Copyright da edição © 2021 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

**Conselho Editorial**

**Ciências Humanas e Sociais Aplicadas**

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa

Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais

Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília

Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa  
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia  
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo  
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá  
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará  
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima  
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná  
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice  
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México  
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins  
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros  
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte  
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas  
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul  
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco  
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador  
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará  
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande  
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

**Diagramação:** Camila Alves de Cremo  
**Correção:** Bruno Oliveira  
**Indexação:** Amanda Kelly da Costa Veiga  
**Revisão:** Os autores  
**Organizadora:** Luciana Pavowski Franco Silvestre

**Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)**

C569 Ciências sociais aplicadas: avanços, recuos e contradições 2 / Organizadora Luciana Pavowski Franco Silvestre. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2021.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-5983-642-0

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.420211811>

1. Ciências sociais. I. Silvestre, Luciana Pavowski Franco (Organizadora). II. Título.

CDD 301

**Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166**

**Atena Editora**

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

contato@atenaeditora.com.br

## DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

## DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access, desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.

## APRESENTAÇÃO

A Atena Editora apresenta o e-book “Ciências Sociais Aplicadas: avanços, recuos e contradições 2”.

São ao todo seis artigos, através dos quais possibilita-se aos leitores e leitoras o acesso a reflexões contemporâneas acerca das relações estabelecidas na vida em sociedade.

As pesquisas realizadas permitem a leitura de análises que pautam as relações de gênero, desastres naturais, impactos da pandemia e relações com as políticas públicas e garantia de direitos em uma perspectiva de cidadania.

As temáticas eleitas ao debate ao apontar avanços e recuos, permitem a identificação das contradições presentes, registrando-se os desafios ainda existentes e a relação destes com a formação social, em uma perspectiva histórica, portanto de processo e em constante alteração.

O que nos possibilita também considerar as possibilidades e necessidades de mantermos os movimentos e atitudes investigativas que façam leituras e registros dos momentos vivenciados, bem como possam contribuir para novos arranjos, diante do que a contradição mostra-se como um elemento central.

Boa leitura a todos e a todas.

Luciana Pavowski Franco Silvestre




## SUMÁRIO

### **CAPÍTULO 1..... 1**

IMAGENS E IMAGINÁRIOS DO CAMPO JURÍDICO NA WEB EM PERÍODO DE PANDEMIA

Alexsandrina Ramos de Carvalho Souza

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4202118111>


### **CAPÍTULO 2..... 14**

AVALIAÇÃO DAS POLÍTICAS PÚBLICAS NA REGIÃO TURÍSTICA LITORAL DO PARANÁ NA PREVENÇÃO E MITIGAÇÃO DE RISCOS À DESASTRES NATURAIS

Marcos Aurélio Tarlombani da Silveira

Marcelo Mariano da Rocha

Margarete Araújo Teles


 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4202118112>

### **CAPÍTULO 3..... 30**

APROXIMAÇÃO A ANÁLISE DA SITUAÇÃO DA MULHER NA CIÊNCIA E TECNOLOGIA NA ARGENTINA E NO PARAGUAI A PARTIR DE UMA PERSPECTIVA FEMINISTA

María Victoria Cano Colazo

Carmen Estela Colazo


 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4202118113>

### **CAPÍTULO 4..... 42**

INTERVENÇÕES EM ESPAÇOS PÚBLICOS NO PÓS OCUPAÇÃO DO MINHA CASA MINHA VIDA: EXPERIÊNCIA EM CAMPINAS

Gabrielle Astier de Villatte Wheatley Okretic

Laura Machado de Mello Bueno

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4202118114>

### **CAPÍTULO 5..... 61**

PRINCIPIO GENERAL DE RESERVA LEGAL Y LIMITACIONES A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES APLICADOS A LA PRUEBA NO REGLADA EN EL PROCESO PENAL

Fernando Martín Bertone

Pedro Eugenio Despouy Santoro


María Florencia Gabrielli

Maximiliano Cornejo

Macarena Piermattei

Jessica Jorgelina Guzmán

Juan Manuel Federico

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4202118115>

### **CAPÍTULO 6..... 73**

EDUCANDÁRIO EUNICE WEAVER: PERCURSOS DA ASSISTÊNCIA NO MUNICÍPIO DE CRUZEIRO DO SUL

Antonio Cleonaldo Bento da Silva

Maria Irinilda da Silva Bezerra

Giane Lucélia Grotti

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4202118116>

**SOBRE A ORGANIZADORA..... 86**

**ÍNDICE REMISSIVO..... 87**

# CAPÍTULO 3

## APROXIMAÇÃO A ANÁLISE DA SITUAÇÃO DA MULHER NA CIÊNCIA E TECNOLOGIA NA ARGENTINA E NO PARAGUAI A PARTIR DE UMA PERSPECTIVA FEMINISTA

*Data de aceite: 01/11/2021*

*Data de submissão: 05/08/2021*

### **María Victoria Cano Colazo**

Instituto de Investigaciones Filosóficas (CONICET/SADAF). Universidad de Buenos Aires (UBA). Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT). Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Género (RICTYG) Buenos Aires, Argentina

### **Carmen Estela Colazo**

Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ). Red Paraguaya de Género, Ciencia y Tecnología (REPAGCyT). Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Género (RICTYG) Córdoba, Argentina y Asunción, Paraguay

**RESUMO:** Este trabalho busca fazer uma abordagem, a partir de uma metodologia qualitativo-quantitativa, da situação da mulher no sistema científico e tecnológico da Argentina e do Paraguai. Entende que as mulheres foram excluídas do conhecimento científico e da educação formal até meados do século XX, pois nessas sociedades androcêntricas as mulheres eram consideradas seres destinados ao cuidado e confinadas à esfera privada, excluindo-as do espaço público. Essa ausência ou escassa presença da mulher no mundo da ciência tem sido considerada normal, mas nos últimos anos essa disfunção passou a ser reconhecida como preocupante, principalmente porque

nas sociedades atuais a ciência e a tecnologia desempenham um papel fundamental no plano social, cultural, econômico. Deste modo, se busca lançar luz no assunto, sistematizamos os dados quantitativos mais recentes sobre a situação da mulher nos sistemas científico-tecnológicos de ambos países. Por outro lado, realizamos entrevistas com mulheres para observar os processos de socialização, os estereótipos de gênero ainda dominantes nas carreiras científicas, na vida profissional e nos preconceitos científicos. Ao mesmo tempo, outro elemento importante em que nos concentramos é o equilíbrio da vida pessoal e profissional das entrevistadas.

**PALAVRAS-CHAVE:** Ciência. Tecnologia. Gênero. Perspectiva feminista.

### APPROACH TO THE ANALYSIS OF THE SITUATION OF WOMEN IN SCIENCE AND TECHNOLOGY IN ARGENTINA AND PARAGUAY FROM A FEMINIST PERSPECTIVE

**ABSTRACT:** This paper seeks to approach, from a qualitative-quantitative methodology, the situation of women in the scientific and technological systems of Argentina and Paraguay. Women were excluded from scientific knowledge and formal education well into the twentieth century. In these androcentric societies, women were considered beings destined to care and were confined to the private sphere, excluding them from the public space. This absence or scarce presence of women in the world of science has been considered normal, but in recent years this

dysfunction has begun to be recognized as a cause for concern, mainly because in today's societies science and technology play a fundamental role in social, cultural, economic and political structuring. To shed some light on this issue, we have systematized the most recent quantitative data on the status of women in the scientific-technological systems in both countries. On the other hand, we have conducted interviews with women to observe socialization processes, gender stereotypes still dominant in scientific careers, professional life, and scientific biases. At the same time, another important element on which we have focused is the balance between the personal and professional lives of the interviewees.

**KEYWORDS:** Science. Technology. Gender. Feminist perspective.

## **SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SISTEMA CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ARGENTINA Y PARAGUAY**

### **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo busca realizar una aproximación desde una metodología cuali-cuantitativa, a la situación de las mujeres en el sistema científico y tecnológico de Argentina y Paraguay.

Las mujeres hemos sido excluidas del saber científico y de la educación formal hasta entrado el siglo XX (Díaz, 2012). Ello, porque, históricamente, se entendió que el conocimiento "objetivo" emanaba de la razón, y que ésta era propia de los hombres y "lo masculino"; ya que podían abstraerse de las emociones y sentimientos para conocer sin "subjetividad". Las mujeres - "lo femenino"- en cambio, fue entendido culturalmente como parte del "mundo de la naturaleza" - no de la cultura- y a ellas les fueron asignadas las emociones y los sentimientos como propios de su "sexo/género". Esta tradición epistemológica comprendió de manera separada el conocimiento y la razón de las emociones, y, además, atribuyó a la razón un estatus superior a lo emocional o sentimental. El sujeto del conocimiento ponderado, entonces, fue aquél capaz de establecer una relación teóricamente "neutra" con lo estudiado, ergo: "el hombre", lo que produjo un modelo de conocimiento patriarcal y androcéntrico. La referencia se centra en un sujeto que neutraliza sus emociones al momento de producir conocimiento y que puede ser reemplazado por cualquier otro, produciendo el mismo resultado. Así, debido que las emociones, los afectos y sentimientos han sido considerados por la filosofía como obstáculos para la obtención del conocimiento objetivo y confiable, se establecieron dicotomías - exhaustivas y excluyentes - jerarquizadas y sexualizadas - otorgándole a una un valor epistémico que en la otra no radica- y se justificó durante siglos el dejar de lado a sujetos, en particular a las mujeres, fuera de la educación superior, la construcción del saber científico, político u otro (Maffía, 2005). En estas sociedades androcéntricas, las mujeres fueron entendidas como seres destinados al cuidado y se las confinó al ámbito privado, negando históricamente su participación en el espacio público (Barrancos, 2012).

Apostar a una construcción intersubjetiva del conocimiento donde *"la mirada de*

*los otros me constituye como sujeto*”, es otorgar el valor epistémico de las emociones a la construcción del conocimiento, pero, para que esto suceda, la ciencia no debe poner limitaciones o restricciones como ha hecho en épocas anteriores, imposibilitando el ingreso de las mujeres y sujetos subalternizados, a la comunidad científica.

## **SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SISTEMA CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN ARGENTINA**

Según varios/as autores/as, algunos de los principales motivos por los cuales se sostiene al presente la diferencia entre varones y mujeres en el ámbito científico es debido a las prácticas diferenciadas en los procesos de socialización desde las edades tempranas entre mujeres y varones; o sea, los estereotipos de género aún dominantes en las carreras científicas y la vida profesional, los cuales producen discriminación por cuestiones de género que determinan la distribución de los espacios de poder, estableciendo la relación que subyace entre los saberes que se conquistan y la naturaleza del poder que se ejerce. Otro elemento que se considera relevante es el equilibrio de la vida personal con la profesional, lo que comprende la decisión de ser madre, además de la distribución sexual del trabajo dentro de las parejas en la vida cotidiana.

Por otro lado, un factor más a tener en cuenta para estudiar las desigualdades en las carreras científicas entre varones y mujeres, es la productividad científica. La productividad de las mujeres es más baja que la de los varones (Mairesse y Pezzoni, 2015) pero cuando se analiza esta diferencia, las obligaciones familiares, el matrimonio y la maternidad no se tienen en cuenta. Sin embargo, otras investigaciones han llegado a la conclusión de que estas realidades no afectan en la productividad, y que esta diferencia no puede atribuirse a la maternidad y la pareja (Williams y Ceci, 2012). De todas maneras, es un indicador que requiere mayor investigación. En Argentina, en particular, no hay suficientes datos al respecto, por lo que es importante abordarlo y poder indagar la relación. Asimismo, determinar exploratoriamente el aporte de las mujeres a la producción científica.

Para el análisis cualitativo se realizaron entrevistas abiertas a un total de 50 mujeres y varones que integran el sector científico/ tecnológico, la mayoría pertenecen al sistema científico argentino, CONICET. Las entrevistas se pueden calificar en base a los ejes temáticos que hemos abordado, cuales son: 1- Historia de vidas, inicios; 2- Vida Profesional; 3- Obstáculos/sesgos; 4- Mensaje a las nuevas generaciones dirigido a niñas/os y adolescentes.

Esta segmentación se realizó debido a que, tal como hemos mencionado anteriormente, dentro de los objetivos propuestos está el reconocimiento de obstáculos a los que se enfrentan las mujeres que se dedican a la ciencia y a la tecnología, aunque cabe destacar que no es excluyente de estas profesiones.

Como se puede observar en las entrevistas, para la mayoría de las entrevistadas uno de los principales obstáculos a los que se han enfrentado es tener que superar ese

sesgo de género, verse obligadas a demostrar a la sociedad - y en muchos de estos casos en particular a la comunidad científica - que el ser mujer no es privativo para realizar ciertas tareas, ejercer ciertas profesiones y/o acceder al conocimiento en general y científico en particular.

También otro elemento relevante al abordar estas temáticas y, que, por ende, formó parte de las preguntas que hemos realizado como eje fundamental en las entrevistas, es el equilibrio de la vida personal con la profesional, lo que comprende la decisión de ser madre, además de la distribución sexual del trabajo, tareas de cuidado y domésticas, en la vida cotidiana.

A lo largo de las entrevistas, en aquellas que han conformado familia, pareja o quienes presentan una edad media donde tienen o han tenido personas a cargo - la mayoría de las entrevistadas - es interesante destacar que al indagar sobre cómo equilibran la vida personal con la vida profesional, encontramos que el punto de inflexión para muchas de ellas, o momento en el cual más han sentido las diferencias con sus colegas varones, ha sido el ingreso a la etapa reproductiva, en el cual han tenido que reestructurar sus vidas y dinámicas familiares para que el ejercicio profesional no sufra demasiados contratiempos.

Algo que también se reitera en las entrevistas es que en la actualidad en Argentina, las mujeres investigadoras superan numéricamente a los varones dentro de la Carrera de Investigador/a Científico/a (CIC) del CONICET, con un 52% (mujeres) y 48% (varones) respectivamente. En el caso de los/as becarios/as la proporción es más acentuada, 60% (mujeres) - 40% (varones), correspondientemente. A su vez, esto se repite en la cantidad de mujeres y varones que están estudiando carreras de pregrado, grado y posgrado, donde el 57% son mujeres y el 43% varones (Franchi, Palomino, Cano Colazo, Jeppesen y Kochen, 2016).

Sin embargo, cuando se analiza la relación entre mujeres y varones investigadores/as en las categorías más altas de la CIC – Principal y Superior - sigue habiendo un predominio masculino, con un discreto aumento de las mujeres en relación a lo observado hace una década. El mismo fenómeno se observa en los cargos de decisión en las diversas universidades del país, públicas y privadas, cómo en el sector de la ciencia y la tecnología. Aunque esto también sucede cuando se cuantifican a las mujeres que ocupan puestos de decisión en las diferentes esferas del Estado y en el ámbito privado.

La ausencia o escasa presencia de mujeres en el mundo de la ciencia y la tecnología se ha considerado “normal”, pero en los últimos años esta disfunción ha comenzado a considerarse preocupante, principalmente debido a que en las sociedades actuales la ciencia y la tecnología cumplen un rol fundamental en la estructuración social, cultural, económica y política de un país.

Cabe subrayar que, analizar la situación de las mujeres desde la perspectiva de género y no androcéntrica, no implica sólo cuantificar cuántas mujeres integran hoy el sistema, sino, además, develar las relaciones de poder entre varones y mujeres dentro del

mismo. Además, es importante puntualizar que las políticas que se lleven a cabo en el ámbito académico y científico deben estar coordinadas con el resto de políticas de equidad, para mejorar su impacto y su eficacia.

Es importante destacar que desde las categorías de análisis propuestas por las teorías feminista y las teorías de los géneros, se ha demostrado fehacientemente de qué manera el sistema sexo-género no sólo configura nuestra identidad, sino que también contribuye a la organización de las estructuras socioeconómicas, políticas, jurídicas, familiares, religiosas y sexuales (Ruiz Giménez, 2000). Si bien es cierto que los roles asignados tanto a lo masculino como a lo femenino difieren entre las distintas culturas, e incluso a lo largo del tiempo en cada una de las sociedades situadas, también nos consta que existen semejanzas entre las múltiples maneras de conformar y valorar lo masculino y lo femenino (Rivera Garretas, 1994). Incluso, como hemos mencionado anteriormente, se reconoce una tendencia a la naturalización de las diferencias asignadas a estas categorías considerando que son inherentes a las diferencias sexuales biológicas, sin embargo, se ha argumentado con mejor énfasis que en realidad se trata de creaciones culturales y simbólicas. La incorporación del enfoque de género, el hacer consciente las desigualdades que existen entre hombres y mujeres, permite la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Según Barberó y Martínez Benlloch (2004) es indispensable para que esto se concrete, trascender el género como categoría social de relación (y agregamos que también su construcción binaria), para lo que las masculinidades y las femineidades deberían distribuir equitativamente aquellas cuestiones de la vida cotidiana que les han sido asignadas culturalmente; así habremos entonces, trascendido la estructura patriarcal, cuando éstas transformaciones produzcan efectos en nuestras subjetividades.

La importancia de la agenda para la igualdad de género y la integración de la perspectiva de género en todos los objetivos de desarrollo (ODS), manifiesta la necesidad de cerrar las brechas de acceso y permanencia en ciencia y tecnología para las mujeres y las personas que integran el colectivo de la diversidad.

Por ello actualmente, en el sistema científico argentino, se están actualizando varias de las discusiones que se han desarrollado sobre esta temática. En el año 2019 se trató la incorporación de la perspectiva de género a la Ley Nacional 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, aunque no llegó a sancionarse. A su vez, en junio del 2020 en el Ministerio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), se creó el Programa Nacional para la Igualdad de Géneros y en la Agencia I+D+i se presentó el área de Política Transversal de Género y Diversidad Sexual.

También, con el cambio de gestión asumió la Dra. Ana Franchi, fundadora de la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT) como presidenta del CONICET, segunda mujer en ocupar este puesto en la institución en más de sesenta años de historia. Además, se creó el primer Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, con el que se

firmó un convenio de cooperación interinstitucional. Asimismo, se gestó por iniciativa de investigadoras e investigadores especialistas en la temática de género, la Red Federal de Género y Diversidades dentro de CONICET.

Finalmente, en febrero del 2021, se sancionó la ley que establece el incremento progresivo y sostenido del Presupuesto Nacional destinado a la ciencia y la tecnología hasta alcanzar, en el año 2032, el 1% del PBI, donde también se incorpora como objetivo en el artículo 3º: *“propiciar la igualdad real y efectiva de la participación de las mujeres y la población LGTBI+ en todos los niveles y ámbitos del sistema científico-tecnológico”*.

Como podemos observar, son muchas las temáticas que se están incorporando con fuerza a la agenda pública relacionadas con ésta problemática, tales como: el acceso y permanencia de investigadoras a la Carrera del/la Investigador/a Científico/a (CIC, las licencias y/o prórrogas de beca por maternidad, redefinición de productividad frente a mujeres en tareas de cuidado, creación de centros de cuidado para las infancias para el sector de ciencia y tecnología, priorización de mujeres en la asignación de cargos, cuotas de participación en cuerpos colegiados de toma de decisiones, prioridad en la asignación de fondos y recursos para proyectos que incluyan perspectiva de género en su formulación y ejecución, indicadores de perspectiva de género e interseccional en el diseño y evaluación de proyectos de investigación; así también, acortar la brecha en las empresas de I+D y promover el empleo de mujeres científicas y tecnólogas, como el fortalecimiento de alianzas y redes entre mujeres académicas, por último aunque no menor, cómo ha impactado la pandemia sanitaria de la COVID-19 diferencialmente a las mujeres científicas y el aporte que han realizado al desarrollo de la ciencia en el país.

## **SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PARAGUAY DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO**

La base de toda proyección de las mujeres dentro del mundo científico y tecnológico es el acceso, permanencia y resultados en la educación superior. Este trabajo de investigación se centra en el análisis del sistema de educación superior del Paraguay desde una mirada de género; considerando que Paraguay fue el último país de Hispanoamérica que contó con una universidad, la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Esta funcionó hasta el año 1960, en que se creó la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”- el 22 de marzo de 1960- segunda universidad del país. Ambas son las casas de estudios que hasta la actualidad - una pública, y la otra privada y confesional católica - poseen el mayor prestigio nacional. La situación de las mujeres en las universidades del Paraguay nos dará una mejor perspectiva sobre la situación general de las mismas en una región donde este país fue uno de los más relegados en estándares educativos debido a la incidencia de una de las dictaduras más largas de América Latina, la del Gral. Alfredo Stroessner.

También el trabajo analiza el marco normativo que regula el derecho a la educación



superior en Paraguay, su sustento constitucional y legal, como, así también, los problemas que emergen debido a la inexistencia de una ley reglamentaria que regule la formación profesional de tercer nivel, que incluye la formación técnica y la formación docente hasta el tiempo de este estudio, año 2016.

Además, considera los órganos o instituciones que conforman el sistema de “Educación Superior” y las dificultades de decisión y competencias que existen entre ellos, describiendo con detalle el específico de Ciencia y Tecnología, con sus instituciones rectoras y programas más destacados, dejando claro que los datos de primera fuente encontrados no se presentan, en su mayoría, desagregados por sexos.

Se brindan, seguidamente, datos sobre la educación superior, acerca de sus estudiantes, profesorado, universidades públicas y privadas, áreas de conocimiento, graduaciones y otros desagregados por sexo (dentro de los encontrados) y donde se ha develado que:

Las universidades en el Paraguay conforman hoy una verdadera industria cultural que emplea a 19.566 docentes y factura alrededor de 265 millones de dólares por año. Se expanden en todo el territorio debido a la creciente descentralización existente y a la demanda educativa de nivel superior en un país con alta población joven, que busca insertarse en un mundo global a pesar de ciertas condiciones de pobreza y falta de tradición académica sustentada desde el estado, especialmente por el tiempo extenso de dictadura vivido (35 años), que asignó un bajo presupuesto para la educación en general, para la educación superior en particular, y, lo que es más grave, un cercenamiento de la libertad de pensamiento, expresión y cátedra que llevará mucho tiempo revertir.

Existe una mayor cantidad de universidades privadas, con fines de lucro, que públicas. Muchas de éstas son un verdadero negocio, lo que se evidencia en la cantidad de universidades que se han creado en corto tiempo para una población de menos de 7.000.000 de habitantes: 54. Muchas de estas son consideradas “universidades garaje”, porque se iniciaron en casas particulares y con deficitarias condiciones edilicias y académicas. Las más prestigiosas universidades: Nacional, del Este, y Católica, siguen siendo las más serias y preferidas. Entre las universidades Nacional y Católica se acumula y consolida el 33 % de la matriculación del país.

En el intervalo de tiempo que va del año 2000 al 2011, la matrícula se incrementó en un 180%, pasando de 70 mil a cerca de 200 mil estudiantes, y estas cifras van incrementándose hasta el año 2016.

Entre las universidades privadas y públicas, las primeras cuentan con el mayor número de estudiantes y ello presenta una tendencia creciente. Por cada estudiante que se matricula en una universidad pública hay dos (2,05) que lo hacen en una privada.

En el año 2000, los hombres matriculados eran el 52% de la población estudiantil, las mujeres el 48%. A partir del año 2003 comienza a crecer la matrícula femenina y se mantiene hasta nuestros días. Desde el 2007 hay mayor proporción de mujeres inscriptas,

54%, frente a 46% de los hombres. El punto máximo alcanzado por la población estudiantil masculina correspondió al año 2.000, el más bajo se registra en el año 2007, dentro del estudio del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), año 2012. En el año 2011 vuelven a acercarse los porcentajes de ambas poblaciones: mujeres 51%, varones 49%. Esta tendencia es más variable en las universidades privadas. En el 2011 la matrícula masculina era 2% mayor que la femenina. No obstante estas oscilaciones, podemos decir que prácticamente la mitad de la matriculación universitaria está representada por las mujeres, lo que se equipara con el porcentaje poblacional, ya que las mujeres son la mitad de la población del país.

En relación al egreso de mujeres y hombres podemos decir que en los años 2000 al 2011 la tasa de egreso se ha incrementado en un 146%, y esta realidad se mantiene hasta nuestros días. La matrícula había ascendido en 180%. Había una diferencia del 34% entre ambos incrementos. En el año 2001 la diferencia entre el crecimiento de los/as matriculados/as y egresados/as había sido del 8%. Las universidades públicas presentaron mayor proporción de estudiantes egresados/as con relación a sus matriculados/as y en todos los casos, las mujeres han egresado más que los varones. La población femenina se sitúa por encima del 55% del total de egresados/as, la masculina por debajo del 45% del total de la población titulada. El egreso femenino es mayor en las universidades públicas que en las privadas. Estas tendencias siguen las regionales de inclusión y ampliación de la población femenina en los sistemas educativos, menor repitencia, mayores resultados, mayores promedios que los hombres, según datos de UNESCO.

El prototipo del/a docente en las universidades es el/la que tiene un título de grado y está contratado/a por horas de clase. De 19.566 docentes que enseñan en las universidades, el 70% tiene un título de grado. La mayor parte (79%) es docente por horas cátedra. No tenemos datos ciertos de la cantidad de docentes mujeres y hombres, debido a que los órganos del estado responsables de la educación, como dijéramos, lamentablemente, poco desagregan sus guarismos por sexos.

La capacitación docente presenta una preeminencia en Ciencias Sociales, que representa un 92% del total de la misma. Muy lejos de ella se ubican las Ciencias Médicas y de la Salud (6%). Por último se encuentran las Humanidades y las Ciencias Agrícolas (1%). No existen datos ciertos de capacitación en Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología. Dentro de las Ciencias Sociales, la capacitación más frecuente se brinda en las Ciencias de la Educación: Didáctica Superior Universitaria; Metodología de la Investigación Científica; Evaluación educativa y Currículum. En segundo lugar figura como área temática "Economía y negocios" que desarrolla temas de administración. La actualización en Ciencias Agrarias tiene lugar únicamente en las universidades públicas. Idiomas y cursos de Ciencias Sociales de carácter interdisciplinario son ofrecidos solamente por Universidades privadas, aunque la universidad pública posee una buena oferta de maestrías en idiomas dentro del postgrado de la Universidad Nacional.

Se puede inferir que son más las mujeres que los varones que se capacitan en Educación, Didáctica Universitaria y estudios dentro de las Ciencias de la Salud, debido a que son carreras consideradas culturalmente “femeninas” e históricamente presentan una matriculación preeminentemente femenina.

La mayor cantidad de estudiantes becados/as acude a las universidades privadas, pero, la universidad pública tiene mayor proporción de becarios/as subvencionados/as. Las universidades privadas poseen, a su vez, mayor cantidad de población docente becada en el período del estudio referido.

En porcentaje, el 55% de las carreras ofrecidas están ubicadas en el área de Ciencias Sociales. Dentro de este área de las ciencias, hay crecimiento de las carreras de economía y negocios, ramas que más titulaciones otorgan (431); el segundo puesto lo ocupa la Ciencia de la Educación (154), que supera levemente a Derecho (148), la carrera que tradicionalmente representaba mayor demanda. Este perfil es habitual en sociedades no industrializadas, donde no hay una economía diversificada, que requieren una reingeniería universitaria pensando estratégicamente el desarrollo del país.

Existe una tendencia a la modernización del agro y en estudios sobre tecnologías aplicadas, que tiene relación con el contexto global, y el despliegue de las nuevas tecnologías en la sociedad actual.

La localización geográfica ha cambiado en los últimos años. Existían universidades en 75 de los 245 municipios del Paraguay en el año 2012. La ciudad capital, Asunción, era sede del 16% de las 196 sedes, casas matrices y sucursales de las universidades. Allí funcionaban 32 de las 52 universidades. Le seguían Ciudad del Este (10 universidades) y Encarnación (8 universidades). Hoy existen 54 universidades reconocidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

En promedio, los/as alumnos/as, estudian en promedio 4,3 años, bajo “titulaciones”, que se agrupan en tecnicaturas, maestrías, doctorados, Especializaciones (donde algunas son de grado y otras de posgrado). Lo hacen en 4,7 horas de clase diarias durante 8 meses para adquirir las competencias exigidas por la titulación promedio. No hay información suficiente desagregada por carreras. Se ofrecían títulos de 45 tecnicaturas, 1.348 grados, 63 maestrías, 21 doctorados y 99 especializaciones con diferentes especificaciones en el año 2012. La mayor parte de las tecnicaturas están en las Ciencias Sociales y en las Ciencias Médicas y de la Salud. En términos porcentuales de los títulos otorgados, 85,0% son títulos de grado; 2,8% son tecnicaturas, 4% son maestrías, 1,3% doctorados y 6,2% son especializaciones.

En el momento de la encuesta del año 2012, de 1.585 carreras, habían sido acreditadas aproximadamente treinta.

La ANEAES mantiene confidencialidad sobre sus evaluaciones, por lo cual, no se sabe – ni es investigable— aún en el 2019, cuántas IES fueron evaluadas o estarían en proceso de evaluación. Se estima que un centenar de carreras han sido evaluadas hasta el

año 2012, un número muy pequeño hasta ese año. Para que la acreditación tenga incidencia debe tener mayor cobertura, porque la falta de acreditación puede implicar una verdadera estafa para el alumnado, que se inscribe en carreras no acreditadas, que es importante que sean públicas para que puedan llegar a todas las personas aún las de escasos recursos. Actualmente el portal de datos públicos del gobierno permite mayor transparencia en la información del estado, lo que puede favorecer la publicidad de estos datos.

Es importante acotar los tiempos de evaluación de ANEAES y generar evaluaciones diferenciadas para agilizar procesos de acreditación. Asimismo, es importante incluir la perspectiva de género en las evaluaciones, lo que actualmente no existe, por el contrario, la sola expresión “género” está denostada y se tiende a evitar toda inclusión de género en la educación a nivel oficial.

La educación superior en Paraguay requiere elevar su nivel académico de acuerdo a los estándares de la región, debido a su atraso después de 35 años de dictadura. Es importante pensar en modelos universitarios diversificados, conectados a las realidades locales, que incluyan contenidos de acuerdo a los avances científicos sin prejuicios, preconceptos o estigmas propios de la falta de libertad de pensamiento y expresión acentuados por la dictadura o favorecido por la preeminencia de las iglesias dentro del sistema educativo antes que el despliegue del pensamiento científico libre, crítico, democrático, creativo, no dogmático ni fundamentalista, con interseccionalidades de sexo/género, raza, etnia, clase, u otras, para su desarrollo.

La inclusión de género, como componente de calidad educativa, debería ser tenida en cuenta de manera prioritaria, más aún dentro de una cultura altamente patriarcal, donde las religiones han hegemonizado históricamente la educación, tanto desde el ámbito privado, como dentro del mismo Ministerio de Educación, que por muchos años fue ministerio de “Educación y Culto” (e integró sacerdotes o religiosos/as en su Consejo de Educación) y recién en los últimos años se ha denominado “Educación y Cultura” y luego “Educación y Ciencias”. Las investigaciones deben realizarse en forma situada dentro del país, ya que, en realidad, no hay datos ciertos ni completos hasta el presente, menos aún desagregados por sexo/género, en el Paraguay.

## CONCLUSIONES

Si bien históricamente las mujeres han sido excluidas de las Ciencias y la Tecnología, y los estudios acerca de las vidas de las investigadoras realizados en Argentina denotan esta dificultad, ellas se van abriendo caminos dentro de un mundo que está cambiando, donde las discriminaciones por razones de sexo/género se van sorteando gracias a la toma de conciencia sobre ella y la importancia de desplegar otras miradas dentro del mundo científico y tecnológico, que brindan los grupos subalternizados. Tanto para esta inclusión, como para su base, que es el acceso, permanencia y resultados de las mujeres

en la educación, y, especialmente en la educación superior, considerada en el estudio sobre Paraguay, las mujeres debieron enfrentar preconceptos, prejuicios culturales, tratos desconsiderados y hasta degradantes o violentos, pero ésto no las ha amedrentado y hoy representan a la mayoría de las universitarias que no sólo acceden a estudios superiores en las distintas ciencias y dentro del universo tecnológico, sino que son las que evidencian mayores resultados educativos superiores; más aún si tenemos en cuenta los obstáculos ancestrales que para llegar a ello deben superar. Todavía queda mucho camino para la igualdad, y para lograrla, es muy importante seguir estructurando políticas de conciliación entre la vida personal y profesional, con medidas que reviertan la discriminación por razones de sexo/género en la educación, especialmente dentro de la superior, las ciencias y las tecnologías.

## REFERENCIAS

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Informes de Gestión 2011-2016. Disponible en: <http://www.anaees.gov.py/v2/informe-de-gestion>.

ARRIETA, Itziar Ruiz-Giménez. El feminismo y los estudios internacionales. *Revista de estudios políticos*, no 108, p. 325-360, 2000.

BARRANCOS, Dora. Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos. Buenos Aires. Sudamericana, 2012.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Paraguay (CONACYT). Informes de Gestión 2011-2016. Disponible en: [www.conacyt.gov.py](http://www.conacyt.gov.py).

Consejo Nacional de Educación Superior. Informe de Gestión sobre las actividades realizadas por el CONES, 2016. Disponible en: [www.cones.gov.py](http://www.cones.gov.py).

Constitución Nacional de la República del Paraguay, 1992. Disponible en: <http://digesto.senado.gov.py/archivos/file/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20del%20Paraguay%20y%20Reglamento%20Interno%20HCS.pdf>

DÍAZ MARTÍNEZ, Capitolina. Las mujeres y la Ciencia: mujeres en ciencia y tecnología: asignatura propuesta por la facultad de ciencias para el máster universitario de estudios de género. *100cias@uned* 149-156, 2013.

FRANCHI, Ana; KOCHEN, Silvia; MAFFIA, Diana y GÓMEZ, Patricia. Evolución de la situación de las Mujeres en el sector de Ciencia y Tecnología en Argentina (1998-2013). *X Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género – Asunción*, 2014.

FRANCHI, Ana; PALOMINO, Mirta; CANO COLAZO, Ma. Victoria; CYNTHIA JEPPESEN, Cynthia y KOCHEN, Silvia. Desigualdades de género de las trayectorias científicas en CONICET. Informe elaborado para el Directorio, 2016. Disponible en: [http://www.ragcyt.org.ar/descargas/5865\\_doc.pdf](http://www.ragcyt.org.ar/descargas/5865_doc.pdf).

GARCÍA RIART, Jorge. Configuración institucional del sistema de educación superior paraguayo. Asunción, 2013. Disponible en: <https://xdoc.mx/preview/la-educacion-superior-5e6406932997f>.

MAFFÍA, Diana. Conocimiento y emoción. Madrid: Arbor, 181 (716), 515-521, 2015.

MAIRESSE, Jacques y PEZZONI, Michele. Does Gender Affect Scientific Productivity?. *Revue économique*, 66 (1), 65-113, 2015.

PERROTTA, Daniela Vanesa. El regionalismo de la educación superior en el MERCOSUR como vector de internacionalización: un acercamiento desde la política regional de acreditación. *Revista Latinoamericana de educación Comparada*, 5 (5), 2014.

RIVERA GARRETAS, María Milagros. Nombrar el mundo en femenino. Pensamientos de las mujeres y teoría feminista. Barcelona: ICARIA, 2014.

RODRÍGUEZ, José Carlos y VÁZQUEZ, Valeria. Las Universidades. Una aproximación al contexto, estructura y resultados. Informe del estudio basado en las encuestas realizadas por el Viceministerio de Educación Superior, 2013. Disponible en: <https://issuu.com/matilez/docs/universidades>.

UNESCO. Datos regionales 2009-2016. Disponible en: [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

WILLIAMS, Wendy M. y CECI, Stephen J. When scientists choose motherhood: a single factor goes a long way in explaining the dearth of women in math-intensive fields. How can we address it?. *American scientist*, vol. 100, no 2, p. 138, 2012.

WINKLER, María Inés, et al. Ética y género en la obra de pioneros y pioneras de la psicología en Estados Unidos de Norteamérica y Chile. *Revista latinoamericana de psicología*, vol. 39, no 3, p. 523-535, 2007.

## ÍNDICE REMISSIVO

### A

Assistência social 50, 59, 77, 85, 86

### C

Campo jurídico 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Ciência 30

Cruzeiro do Sul 73, 74, 75, 79, 80, 82, 83, 84

### D

Derechos fundamentales 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72

Desastres naturais 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28

Descripción 61

### E

Educandário 73, 74, 75, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85

### G

Gênero 30

Gestão de riscos 14, 15, 16, 17, 18, 24, 25, 26, 27

### I

Imagens 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12

Imaginários 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10

Integração 24, 25, 42

Intervenções em espaços públicos 42

### L

Litoral do Paraná 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27

### M

Minha Casa Minha Vida 42, 43, 46, 47, 53, 60

### N

Nulidad 61, 70, 71

### P

Pandemia 1, 2, 3, 6, 8, 10, 11, 12, 35

Perspectiva feminista 30

Políticas públicas 14, 15, 16, 22, 23, 25, 26, 27, 47, 49, 53, 58, 59, 86

Pós-ocupação 42

Proceso penal 61, 64, 65, 66, 69, 72

Prueba no reglada 61, 66

## **T**

Tecnologia 30

Território 16, 17, 26, 42, 49, 53, 59, 76, 80

Turismo 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28

## **V**


Valoración 61, 62








# Ciências sociais aplicadas:

## Avanços, recuos e contradições 2

 [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

 [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)

 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)

 [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)


**Atena**  
Editora  
Ano 2021




# Ciências sociais aplicadas:

## Avanços, recuos e contradições 2

 [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

 [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)

 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)

 [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)

  
Atena  
Editora  
Ano 2021